Señores Junta General de Accionistas Centinella Sol de Oriente Censolo S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$52.600,00** y una pérdida de **US\$ 13.490,78** 

Se tiene en proyectos nuevas actividades comerciales para así poder tener ingresos y poder solventar los gastos incurridos en la misma.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

CPA Anabel Balladares M

C.I. 0918298373